

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 076 CIVIL MUNICIPAL
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. TE-50		Fecha: 10/11/2022			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
11001 40 03 076 2020 00976	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	LUIS EDUARDO MURCIA PALACIO	Traslado Liquidación Credito Art. 446 C.G.P.	10/11/2022	15/11/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR
PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 10/11/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

MARTHA ISABEL OSORIO MARTINEZ

SECRETARIO